

## Las fiestas y los patronos

José Izquierdo Anrubia



*“Un santo patrón es una figura que, desde los primeros tiempos del cristianismo, ha sido elegido como intercesor especial ante Dios para una persona, lugar, comunidad u organización en particular”<sup>1</sup>.*

La veneración que de los santos, como ejemplo de conducta, se ha hecho a lo largo de los tiempos en el seno de las comunidades eclesiales católicas, traslada sus orígenes a los primeros núcleos cristianos, y de forma más concreta a la misma institución del bautismo como sacramento, por medio del cual se asignaba al catecúmeno el nombre de un santo protector que mediante su intercesión ante Dios, le guiaría en su tránsito por la vida terrenal.

Como he argumentado, el establecimiento del culto cristiano en Anna, como rectoría de moriscos, tras su fundación como asentamiento, a finales del primer milenio, data del siglo XIII y queda fijado a partir de la cesión de la Villa, por el rey Jaime I, al maestre de la Orden de Santiago Pelagio Pérez de Correa en el año de 1244. Desde ese mismo momento en el que, por mandato real, comenzaron

---

<sup>1</sup> Hardón, Diccionario Católico Moderno, página 410

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

los bautizos en la localidad, debió existir alguna advocación que como parroquia, singularizara una imagen ante la que aquellos pocos cristianos de la población, podían buscar amparo o intercesión al dirigir sus plegarias y rezos. De esa época no se guardan registros que nos puedan indicar ante que venerable figura pedían intercesión nuestros antepasados, aunque tenemos referencias documentales, posteriores en el tiempo, de la existencia ya en el siglo XV de un *Cristo en la Cruz* al que el escribano de *Xàtiva Johan Casanova*, en la toma de posesión del castillo, villa de Anna y la heredad de Toñuna en nombre de Isabel Borja, se refiere como *un crucifijo muy antiguo* y que sitúa en un deteriorado retablo, ante el cual la escasa comunidad cristiana oraba en una capilla que sitúa en el castillo de la Alameda. La situación en la que se encontraba el retablo y la capilla, en el siglo XV, nos relata de forma explícita que aquella primera rectoría de moriscos del siglo XIII, abierta al culto cristiano, debió durar poco tiempo.

*“[...] De la qual scala entraren dejus una entrada de cambres, hon trobaren un retaule ê un Altar â la part squerra ab les figures del retaule casi rases, que nos podien bè coneixer,ê un Crusifix de fust sotil, ê molt antich [...]”<sup>2</sup>*

Pasados dos siglos, de aquella primera rectoría de moriscos, podemos fijar documentalmente el nacimiento de la parroquia de Anna, el sábado 8 de febrero de 1412, coincidiendo con el envío por parte del noble Vidal de Vilanova, al papa Benedito XIII, de la solicitud de una bula para la construcción de una iglesia en Anna<sup>3</sup> que, por la premura del encargo y la escasez de rentas disponibles, dada la situación patrimonial de la entonces baronía de Anna, debió quedar resuelta al ocupar el espacio físico de la antigua mezquita, una vez que los muladíes de las ciento veinticinco casas del poblado, habían accedido al bautismo forzoso y decaído, de forma pública y aceptada el culto musulmán, entre la población muladí, aunque esto fuese tan solo una añagaza para preservar ante el señor territorial: su lengua, costumbres y en cierta manera, en el ámbito domestico, sus creencias.

*[...]El bautismo forzoso no supuso la conversión al cristianismo de la comunidad musulmana; simplemente convirtió en*

---

<sup>2</sup> AHNOB\_FERNANNUÑEZ\_CP\_460\_D\_17\_0001/0002

<sup>3</sup> Registro Aviñones 339, folio 701 r.-v.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*delito sus creencias, sus prácticas y todos los aspectos de la vida relacionados con ellas*<sup>4</sup>.

El martes 27 de octubre de ese mismo año, queda expedida la bula Papal por la que se manda al obispo de Valencia, Hug de Lluçà i Bages, conceder licencia de construcción para el posterior establecimiento de la parroquia, colocándola bajo la **advocación de Santa María**. En la visita pastoral del año 1580 practicada por el *Patriarca Ribera*, siendo párroco *Juan Linares* y en la inmediata posterior efectuada, ese mismo año, por el visitador pastoral Doctor D. Cristóbal Colom, se señala que la parroquia está bajo la *invocación de la Asunción de Nuestra Señora*<sup>5</sup>, fiesta que se celebra cada 15 de agosto, y así queda recogida en el libro de Cargo y Data que los jurados de la Villa elaboraban por anualidades. En 1624, en una anotación en este mismo libro de la parroquia, queda documentada la celebración, el 8 de diciembre, de la fiesta en honor de **la Concepción** a la que se significa, de forma contradictoria, como titular de esta parroquia. Posiblemente este cambio en la invocación del patronazgo, fue una decisión personal del entonces Arzobispo de Valencia, Fray Isidoro Aliaga Martínez<sup>6</sup> y no del pueblo, ya que coincide en el tiempo<sup>7</sup> con la significación de la Purísima Concepción como patrona de España y se fija la celebración en esa fecha del mes de diciembre<sup>8</sup>. Este hecho queda claramente señalado en los registros de las visitas pastorales de los años 1633 y 1645 donde, en aplicación de las normas del sínodo diocesano de 1631, claramente dice que: [...] *“la Purísima es Patrona y titular de la Parroquia”*<sup>9</sup>. Abundando en este hecho, hay que hacer notar que en ninguno de los inventarios anteriores al siglo XVIII, se menciona la presencia de imagen alguna

---

<sup>4</sup> Labarta, Ana. La cultura de los moriscos valencianos. *Sharq al-Andalus*, 20 (2011-2013), pp. 223-247

<sup>5</sup> Archivo Parroquial. Visita pastoral 3 de marzo de 1601. Folio 1.

<sup>6</sup> Defensor de la aplicación de los preceptos acordados en el Concilio de Trento, Isidoro Aliaga, convocó, el 16 de enero de 1631, un sínodo diocesano, en el que se aprobaron 96 capítulos, centrados en la correcta aplicación de los sacramentos, la reforma del clero y *la delimitación y reducción de las fiestas de precepto* así como el control de las manifestaciones de la religiosidad popular.

<sup>7</sup> 1644.

<sup>8</sup> En conmemoración del **Milagro de Empel**, que ocurrió los días 7 y 8 de diciembre de 1585 durante la guerra de los Ochenta Años

<sup>9</sup> Archivo Parroquial. Visita pastoral 1658. Folio 28.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

de la Purísima en el antiguo retablo del Altar Mayor y si de un crucificado situado en un nicho que era cubierto por un lienzo de la Asunción de la Virgen. Durante los siguientes años el pueblo, por costumbre, siguió celebrando con solemnidad esta fiesta a la que añadieron la Purísima, en el mes de diciembre, y a la que desde la segunda mitad del siglo XVIII se le significó como *la fiesta de la Titular de esta parroquia o de la Villa*, y a cuyos actos asistía el Ayuntamiento en pleno. En referencia a la financiación de los gastos, tanto religiosos como profanos de esta celebración, consta documentalmente que los moros que habitaban esta Villa, antes de la reconquista, tenían junto al camino de Enguera una mezquita, y junto a ella poseían algunas tierras en propiedad situadas, en la Huerta de Arriba, junto al antiguo cementerio. Después de la expulsión de 1609, estas tierras pasaron a la propiedad de la Iglesia, cuyas rentas cubrían los gastos de esta fiesta así como los de la cera, aceite, palmas y monumento que se levantaba durante la Semana Santa<sup>10</sup>.

Para encontrar una referencia documentada sobre el primer establecimiento de un Santo Patrono de la Villa, tendremos que avanzar hasta el siglo XVII, una vez consolidado de forma plena el culto católico en Anna. En la iglesia del XVII, la antigua capilla de San Antonio Abad, ocupaba la primera posición desde la entrada, en el lado de la epístola y tenemos referencias documentales de ella desde el año 1692<sup>11</sup>; fecha en la que en una visita pastoral, el arzobispado, debió designar al santo como Patrono de Anna<sup>12</sup>, tal y como se hizo en otras muchas poblaciones de la diócesis que, tras las normas establecidas en el sínodo diocesano de 1631<sup>13</sup>, adoptaron esta decisión. A comienzos del siglo XX el presbítero D. Vicente Rausell en sus anotaciones sobre la documentación contenida en el archivo parroquial lo relata así:

*[...] En los días 17 al 20 del mes de enero, se celebran las solemnes cuarenta horas, consta que ya se celebraban en 1693, por*

---

<sup>10</sup> Archivo Parroquial. Visita Pastoral. Año 1607 y 1620.

<sup>11</sup> Archivo Parroquial. Visita pastoral 1695. Folio 64.

<sup>12</sup> Archivo Municipal. Libros de cuenta de los Clavarios de Cambra.

<sup>13</sup> Se aprobaron 96 capítulos, centrados en la correcta aplicación de los sacramentos, la reforma del clero, la delimitación y reducción de las fiestas de precepto y el control de las manifestaciones de la religiosidad popular.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*las que en aquella época se pagaban 5 lliures y 16 sous<sup>14</sup>. Posteriormente, hicieron concesión de indulgencias el Papa Clemente XIII, en fecha 6 de agosto de 1767, y posteriormente Pío VI, en primero de abril de 1783<sup>15</sup>, y sin interrupción siguen celebrándose hasta nuestros días.*

*[...] Existió una administración de San Antonio Abad y Santo Tomás de Villanueva<sup>16</sup>, sufragándose las cuarenta horas con limosnas recogidas por la Villa. **El primer día de las cuarenta horas, se celebra la fiesta de la Aurora**, conocida como la de los fadris, **a cargo de los mayores del Rosario**, para este fin se recogen limosnas por la Villa los domingos mientras cantan el rosario.*

Pasado el tiempo, y tras la llegada a la parroquia, el 6 de junio de 1831, de la reliquia de S. Antonio<sup>17</sup> la fiesta de las cuarenta horas, ganó en solemnidad y popularidad, ya que se celebraba durante tres días: el primero era la fiesta del Santo patrono, a cargo de los Mayorales, el segundo se dedicaba a la veneración de la reliquia y era sufragada por la Villa en honor a su Patrono; en el tercer día se festejaba la Aurora, a cargo de los *Mayorales del Rosario*<sup>18</sup>

*[...] En ese día del patrono es costumbre, preparar una gran hoguera en la plaza que existe delante de la Iglesia Parroquial, que es donde tiene lugar el acto más típico y tradicional de la fiesta; la quema de la monumental hoguera. Allí han ido acarreado leña en gran cantidad que luego van amontonando hábilmente formando un gran cono de ancha base; a las nueve de la noche prenden la hoguera tomando para ello fuego de la lámpara del sagrario<sup>19</sup> ante las miradas de los vecinos.*

Consta que al menos desde 1704, en estas fiestas de San Antonio, se preparaba en sitio abierto un tablado para representar una comedia, alumbrándose el escenario con velas.

---

<sup>14</sup> Archivo Municipal. Libros de cuenta de los Clavarios de Cambra.

<sup>15</sup> Archivo Parroquial. Documentos varios.

<sup>16</sup> Archivo Parroquial. Visita Pastoral año 1711. Fol.58.

<sup>17</sup> Donada por el papa Gregorio XVI.

<sup>18</sup> Esta consuetud fue alterada en algunos años cambiando la fiesta de la Aurora al primer día y la del santo al tercero.

<sup>19</sup> Se refiere al sagrario del siglo XVII.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

En el año indicado el clavario Juan Palop, paga 11 sueldos y 6 dineros para el tablado y la cera usada para la comedia<sup>20</sup>. De la lectura de los apuntes del libro de cuentas de 1692-1693, donde figura como clavario Francisco García y como jurados Antoni García y Joseph Gómes, podemos extraer las fiestas que, por el dispendio económico aportado, a finales del siglo XVII, se solemnizaban en honor a los patronos:

- Fiesta de las cuarenta horas y San Antonio
- Nuestra Señora de Agost
- Fiesta de la Purísima

A estas festividades se añade, ya en 1702, la *de San Mauricio y la Sanch*, también conocida como: *Lanza de Longinos o de San Mauricio*, que se celebraba el 22 de septiembre. Con la llegada a la parroquia de un número importante de reliquias, se instituyó durante unos pocos años una fiesta en su honor y cuando fue decayendo la fiesta de San Mauricio, de la que no existía un arraigo en el pueblo, mas allá de las mandas de la autoridad eclesiástica en sus visitas pastorales, se sustituyó esta festividad, en el mes de septiembre, por la Natividad de la Virgen. De su celebración existen referencias, en ese mismo libro de cuentas, una vez pasado el episodio de los terremotos de 1748, en un tiempo en el que además de las fiestas en honor a la *Asunción de la Virgen*, se celebra en el mes de septiembre la *Natividad de la Virgen* y en el mes de diciembre, como titular de la Villa, la *Purísima*.

Como hemos referido anteriormente, la extendida devoción por el Cristo, en Anna, se remonta a comienzos del siglo XIII y se consolida, una vez construida la ermita y colocada en ella el Cristo que tras el telón de la Asunción de la Virgen, al menos desde finales del XVII, estaba situado en el nicho del retablo en el Altar Mayor de la parroquia. Para identificar la coincidencia de ambas imágenes, recurriré a las anotaciones que, del antiguo archivo parroquial, hace el presbítero D. Vicente Rausell en las que nos hace ver como hasta el año 1702, los inventarios existentes en esta parroquia, solamente hacen mención de “*una imagen del Cristo puesto en la cruz situado en la sacristía, con su peana y dosel*”. En los inventarios de los siguientes

---

<sup>20</sup> Archivo Municipal. Libro de Clavarios de la Cambra.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

años, además de la imagen del Cristo de la sacristía, ya se identifica otra, sin advocación determinada, que está colocada en el nicho del retablo del Altar Mayor. En las cuentas de la Luminaria<sup>21</sup> se lee:

- Año 1702: “*El llumener Joseph Gómez, paga a Fray Luciano Yago una lliura un sou y sis dines per les corones y poms para el Santísimo Cristo de esta iglesia*”.
- Año 1703: “*Antonio Marín, llumener, paga 12 sous y huit dines per lo oli y la veta per a les cortines del Santísimo Cristo y apañar la lámpara...*”
- Año 1704: “*Vte Pérez, llumener de la Purísima Concepció, paga una lliura nou sous y nou dinés per huit vares de veta pera la cortina del altar mayor y per sis pams de veta de seda y tachetes pera el dosel*”

En el libro de los Clavarios de Cambra correspondiente a 1705-1706 consta:

- “[...] *El Clavari Roque Aparisi paga 2 libras, 15 sueldos y 6 dines para el Santísimo Cristo y dos puches de acero*”.

Por estas informaciones, resulta concluyente que en el año de 1702 ya existía una imagen del Santísimo Cristo en el nicho principal del altar mayor de esta parroquia, y en los años siguientes se colocaron los adornos y la cortina. Esta imagen probablemente fue costeada por el clérigo Fray Luciano Yago, que en esos años donó otras imágenes a la parroquia y fue el encargado de dorar el nuevo retablo que sustituyó al del siglo XV. En la visita pastoral practicada en el año 1711, encontramos una nota que evidencia lo antes dicho y que dice así:

*“Visitó dicho visitador la capilla Mayor de dicha iglesia y halló que **su titular es de la Purísima Concepción** de Nuestra Señora; la cual está pintada sobre lienzo y bajando dicho lienzo, se descubre en su nicho una imagen muy devota de Cristo puesto en la Cruz.”*

No cabe duda que en los años indicados, había en el Altar Mayor una imagen del Santísimo Cristo y que aunque no se la significaba como titular, era de mucha devoción por el sitio donde estaba

---

<sup>21</sup> Se refiere a las cuotas o luminarias que aportaban los cofrades.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

colocada, según se dice en la visita pastoral citada y entendemos que no podía ser otra que la imagen precursora a la que veneramos en la actualidad<sup>22</sup>. Será en 1796, una vez construida la ermita, cuando la imagen aparezca significada por primera vez bajo la advocación del *Cristo del Calvario*, haciendo referencia a la cuesta de acceso al ermitorio donde los cipreses marcaban el camino del *Vía Crucis*.



Calvario de la Ermita antes y después de 1936

La primera celebración documentada, en Anna, de la fiesta del Cristo data del *miércoles 14 de septiembre de 1796*, día en el que a resultas de un sorteo público, en la fecha de su fiesta, se intituló la advocación de esta imagen como la del Cristo de la Providencia. Durante los siguientes años, la celebración quedó integrada en las que en el mes de septiembre se realizaban en honor a la Natividad de la Virgen, tal y como queda reflejado en el acto de bendición de la campana colocada en la espadaña de la Ermita el domingo nueve de septiembre de 1804, coincidiendo con los actos de celebración, en ese año, de la Natividad de la Virgen.

En 1874 las fiestas de septiembre todavía se realizan en honor de Nuestra Señora, dando comienzo el martes día 8, con una sola procesión y la presencia de: música, pólvora y festejos taurinos, como

---

<sup>22</sup> Se refiere a la imagen del Cristo anterior a 1936.



elementos principales y vertebradores de la fiesta. En ese año, todavía no se menciona la bajada del Cristo desde la ermita a la parroquia.

### DE SEPTIEMBRE 1877

*Los vecinos de la calle del Horno de la Seca han pedido que no se permita el paso por allí de carruajes, a causa de las incomodidades que les ocasiona este tránsito. Dicha petición no ha sido atendida por la autoridad municipal.*

◆ *Según dicen de Anna, se ha verificado la recolección de las a'garrobas, cuya cosecha ha sido muy regular. El maíz sigue en bastante buen estado, pero en las huertas no se recogerá por causa de la sequía. Los viñedos sienten también la falta de agua, de manera que su fruto será escaso y de ínfima calidad.*

*En la mencionada población van a celebrarse las fiestas que se dedican a Nuestra Señora y en las cuales habrá músicas, iluminaciones, castillo, una procesión y tres días de toros.*

[...] *En la mencionada población van a celebrarse las fiestas que se dedican a Nuestra Señora y en las cuales habrá músicas, iluminaciones, castillo, una procesión y tres días de toros.*

La tradición de la bajada del Cristo desde su ermita a la parroquia comienza con motivo del primer centenario de la intitulación de la advocación del *Cristo de la Providencia*. A partir del lunes 13 de septiembre de 1897, se celebraron en esta parroquia solemnes fiestas, ya que por las circunstancias especiales de la nación, afectada por la epidemia de cólera, no pudieron solemnizarse en el año 1896 como correspondía. El centenario se conmemoró con dos días de fiesta solemne<sup>23</sup>, predicando en ellas el Sr. Canónigo Magistral de la Metropolitana de Valencia Dr. D. Juan Garrido y D. Justo Martínez. En el segundo día de la fiesta, comenzó un quinario<sup>24</sup>, terminando con la procesión de subida a la ermita que, en esa época, daba comienzo al finalizar el canto de completas. Al anochecer comenzó la procesión a la que asistió numerosísimo acompañamiento de fieles, el *apostolado*<sup>25</sup> con vestiduras simbólicas, los ancianos con cirialotes y representación de los misterios. Las fiestas fueron presididas por el Ayuntamiento del que era alcalde D. José Aparicio Chaques<sup>26</sup>.

Un elemento importante en la liturgia de la fiesta del Cristo es el canto de los Gozos, y aunque en la actualidad, carecemos de

<sup>23</sup> Los días 13 y 14 de septiembre de 1897.

<sup>24</sup> Comenzando el 14 de septiembre hasta el 18.

<sup>25</sup> Presbíteros.

<sup>26</sup> 1897-1898.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

documentación que fije el origen de este canto, la observación de los datos conocidos y documentados, así como los hechos narrados en él, nos permiten aventurar que debió ser esta celebración del centenario, el momento de su introducción en la liturgia propia de la fiesta.

- Los gozos a los santos, son cantos religiosos que forman parte de la liturgia popular que generalmente se recitaban, unas veces en la iglesia, en las novenas, durante las procesiones o paraliturgias que realizaban los vecinos
- En ellos se honraba y se repasaban los hechos más importantes de la vida del santo, además de pedir la protección para la comunidad que lo invocaba. En Anna el patronazgo de las calles de la Villa a un santo protector, tiene su origen en la percepción y el dolor que en el pueblo dejan los terremotos en el siglo XVIII.

De los hechos que se narran en alguna de las estrofas de los *Gozos al Cristo de la Providencia*, podemos extraer alguna certidumbre que nos aproxima al momento mismo de su introducción, por la comunidad de Anna, en la liturgia de la fiesta. Entre estas consideramos las siguientes:

- El canto de los gozos son un género poético difundido, en muchos casos, desde la Edad Media, aunque en el Reino de Valencia se popularizan a partir del siglo XVII
- En su origen se difundían a través de la memoria colectiva, que los popularizaba a través de cantos muy similares en distintas poblaciones y difundidos mediante la confección de estampas
- Como indica una de las estrofas, ***la introducción del canto de los Gozos en la liturgia de la fiesta sucede, necesariamente, después de que se construyera la ermita en el año 1761***

*En esta villa, Señor*

***Una ermita os fabricaron***

*Y en ella os colocaron*

*Con gran pompa y esplendor*

- La pieza nunca debió incorporarse a la liturgia hasta el establecimiento de la advocación, ***pasado el año 1796***, tal y como recoge una de sus estrofas:

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*De muchas invocaciones*

*Vos escogerla supisteis*

***La Providencia quisisteis***

*Con muchas aclamaciones*

Durante los primeros años del siglo XIX fue creciendo la devoción al Cristo, dentro y fuera del pueblo, lo que favoreció la institución de capellanías<sup>27</sup> y beneficios eclesíasticos. Con el paso del tiempo, el fervor sobre la advocación de los feligreses, fue creciendo en número lo que acarreó la presencia, en la Ermita, de un gran número de exvotos, fruto del agradecimiento de los muchos fieles que veían atendidas sus súplicas, y que por su número y desorden, en alguna ocasión, fueron causa de apercebimiento del visitador arzobispal. Entre estos beneficios y capellanías que dieron gloria a la advocación, Vicente Rausell recoge las siguientes:

- ✓ *En fecha 7 de enero de 1801, murió Joaquín Chicote<sup>28</sup>, y en su testamento, otorgado ante D. Miguel Juan Polop en 30 de diciembre de 1800, establece juntamente con su esposa, una “Dobla cantada en el día del Santísimo Cristo de la Providencia”<sup>29</sup>.*
- ✓ *En 24 de julio de 1800, murió en esta villa Francisca Aparicio y deja bienes para la fundación de una Capellanía del Santísimo Cristo de la Providencia<sup>30</sup>, en testamento otorgado ante Miguel Juan Polop, escribano real de Anna.*
- ✓ *Existe en este archivo parroquial, copia del testamento otorgado por Francisco Pérez, maestro albañil en fecha 11 de enero de 1805, ante D. José Antonio Garrido, escribano residente en esta Villa de Anna en el cual se consigna que deja un pedazo de tierra para que con su renta se celebren todos los años misas rezadas en la Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia situada extramuros de dicha villa.<sup>31</sup>*

---

<sup>27</sup> Era una fundación en la que ciertos bienes particulares, quedaban sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías.

<sup>28</sup> Pariente de Francisco Chicote, que aparece citado en las estrofas de los Gozos.

<sup>29</sup> Archivo parroquial de Anna. Quinquae Libri. Año 1801. Fol. 340.

<sup>30</sup> Archivo parroquial de Anna. Quinquae Libri. Fol. 338 v.

<sup>31</sup> Archivo parroquial de Anna. Legajo de censos y escrituras.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

- La fecha más probable de introducción de este canto de los Gozos en la liturgia, debió de ser con motivo del quinario **el martes 14 de septiembre de 1897**
- En esa fecha la Iglesia ya contaba con un buen órgano y un músico organista<sup>32</sup> capaz de componer o adaptar, de otra existente, la música de una pieza que solemnizara la fiesta
- Los hechos que se relatan en varias de las estrofas del canto, los sitúa Rausell a finales del siglo XIX:

Con dolor de corazón

**Un devoto que tullido**

**Os invocó compungido**

**A esa ermita, sin lesión**

**Fue en vuestra procesión**

Repitiendo a competencia

*Sed para siempre invocado*

*Cristo de la Providencia*

*“[...] En esta Villa **al terminar el siglo XIX**, Francisco Chicote, casado con Dolores Aparicio. Este hombre se encontraba **paralítico** y en opinión de los médicos la parálisis que le afectaba era incurable. La víspera de la fiesta al Santísimo Cristo, tenía lugar la tradicional bajada de la imagen desde su Ermita a la Iglesia Parroquial, **el tullido quiso y pidió que le llevaran a la Ermita** para asistir a este acto; ayudado por personas amigas y sostenido por dos muletas pudo llegar hasta la Plazuela de la Ermita; al aparecer la imagen sobre las andas en la puerta, el tullido invoca la gracia y repentinamente nota que está curado. **Deja las muletas en el suelo y acompaña a la imagen a la Iglesia**; agradecida su buena madre por este favor ofrece al Santísimo Cristo la cortina que cubre su nicho”<sup>33</sup>.*

**Desde la cama el tullido**

Repite con reverencia:

*Sed para siempre invocado*

*Cristo de la Providencia*

---

<sup>32</sup> En 1861 el sacristán y organista era Gregorio Marín.

<sup>33</sup> Por las referencias aportadas, este hecho debió suceder en la procesión de bajada del Cristo, hecho que necesariamente lo sitúa a finales del XIX.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*“[...] Vivía en esta Villa en la calle de San Antonio Joaquín Gómez, enfermo de parálisis. Fue llevado al paso de la procesión y al invocar al Cristo pudo volver a su casa sin ayuda y curado de su dolencia”.*

Os rinden adoración

**Y sanan de su dolencia**

*Sed para siempre invocado*

*Cristo de la Providencia*

*“[...] Manuel Ibáñez Palop, vecino de Enguera<sup>34</sup>, estaba enfermo de una mano y a juicio de los médicos tenía todos los huesos rotos, por lo que a pesar de los buenos cuidados y medicinas no experimentaba alivio. **Devoto del Santísimo Cristo de la Providencia, pide le traigan un poco de aceite de la lámpara que arde en la Ermita, frotándole con dicho aceite la mano para luego vendarla; al día siguiente, al despertar nota que el vendaje esta suelto y su mano sana. Desde su curación hasta el día de su muerte, acaecida más de cincuenta años después del hecho, no dejó un solo año de asistir a las fiestas y por respeto al Santísimo Cristo, se descubría siempre que le nombraba o nombraban en su presencia**”[...]<sup>35</sup>*

Aunque tradicionalmente las fiestas que se celebraban antes del siglo XIX en torno al 8 de Septiembre, eran en honor de la Natividad de la Inmaculada Concepción, resulta muy probable que tras la proclamación, el 8 de diciembre de 1854, del dogma de la Inmaculada Concepción de La Virgen María en la bula *Ineffabilis Deus*, por el papa Pío IX, la fiesta principal de la Villa quedó definitivamente fijada el 8 de diciembre decayendo la fiesta Mariana del mes de septiembre a favor de la de diciembre. D. Vicente Rausell a comienzos del siglo XX nos describe esta fiesta y la identifica claramente como la propia de la advocación de la parroquia:

*“[...] Es la fiesta de la Titular de esta parroquia y es llamada como la de la Villa, y a la que asiste en corporación el Ayuntamiento [...]”<sup>36</sup>*

---

<sup>34</sup> El periódico el Enguerino lo sitúa, ya de adulto, en el año 1909 regresando a Enguera por las fiestas.

<sup>35</sup> Relatado todo por Teresa Ibáñez Juan de Valdepeñas.

<sup>36</sup> Archivo Parroquial. Visita Pastoral. Año 1607 y 1620.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

A partir del S. XIX y tras la celebración del centenario de la advocación del Cristo estas fechas de septiembre quedaron para la celebración de las advocaciones del Cristo de la Providencia, Corazón de Jesús y en algunos años a la Virgen de los Dolores. En estas fiestas se incluyó como un acto más una romería, el día 13 de septiembre, que daba comienzo con el traslado de la imagen del Cristo desde la ermita a la parroquia. Durante estos primeros años y dada la relevancia popular que van tomando estas conmemoraciones, encontramos en las reseñas de prensa de la época como se las identifica como *fiestas en honor al venerado y milagroso Cristo de la Providencia*, para concluir sin demasiado rigor, ya entrados en los primeros años de la década, como fiestas en honor al Patrono. Esta ambigüedad mantenida en el tiempo y la solemnidad y devoción con la que se celebraban los actos en honor del Cristo, acabó impregnando entre el paisanaje el relato de que las fiestas de septiembre, se celebraban en honor del patrono de la villa de Anna, denominación que nunca fue corregida por la autoridad eclesial, que se limitó a acompañar las iniciativas del pueblo sin entrar en el fondo de la cuestión sobre la identificación de las fiestas mayores del pueblo con el patronazgo de la Villa, lo que con el tiempo y los procesos de secularización de la sociedad ya en los comienzos y finales del siglo XX, determinaron que las fiestas del mes de septiembre fueran cada vez menos unas fiestas patronales y tomaran un cariz de fiestas mayores en honor del Cristo.

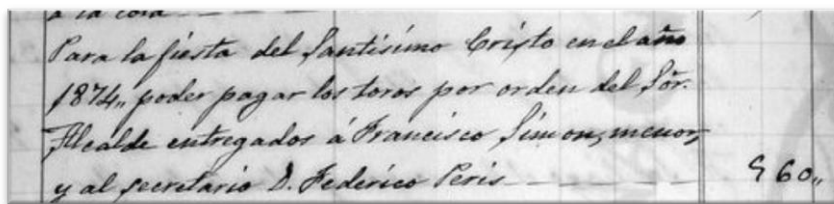
En los últimos años del siglo XIX, los festejos comenzaban siempre el 13 de septiembre, día en el que era tradicional la procesión de bajada del Santísimo Cristo desde su Ermita hasta la Iglesia Parroquial, cumpliendo la siguiente consuetud que nos describe el presbítero D. Vicente Rausell:

*"[...] Al atardecer de ese mismo día sale de la Iglesia parroquial la cruz procesional, siguen a esta algunos devotos, luego el Clero, las obreras del Cristo, festeros y banda de música. A su llegada a la Ermita, se organiza la procesión de la bajada, con el mismo orden antes fijado, pero llevando ya sobre las andas la imagen del Cristo y con una concurrencia de fieles mucho mayor que en el trayecto de subida, la procesión se dirige directamente a la Parroquia colocándose la imagen en un pedestal preparado al efecto en el altar mayor, finalizando el acto".*

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

De 1874 encontramos un curioso apunte en el libro de cuentas de fábrica y culto en el que se puede leer la siguiente nota:

[...] Para la fiesta del Santísimo Cristo en el año 1874 poder pagar los toros por orden del Señor Alcalde entregados á Francisco Simón menor y al secretario D. Federico Peris [...] 560 reales



Apunte del libro de cuentas de 1874

A partir del año 1897 y hasta 1928, la celebración de septiembre en honor al Cristo de la Providencia queda ampliamente recogida y documentada en la prensa de época. En los años 1908 y 1909 el periódico El Enguerino, dedica sendos artículos en el que resume con detalle el programa de fiestas:

- Día 13. Traslado de la imagen del Cristo desde la Ermita a la parroquia
- Día 14. Festividad del Cristo, misa solemne, tracas, concierto de la banda de música y a las ocho de la tarde regreso de la imagen a la Ermita
- Día 15. Celebración del Corazón de Jesús

Según se recoge en el periódico Las Provincias del viernes 13 de septiembre de 1912, las fiestas de Anna se celebraron en: *honor al Santísimo Cristo de la Providencia del día 13 al 16 de septiembre [...] con arreglo al siguiente programa:*

- 13. Bajada del Cristo
- 14. Día del Cristo y subida a la ermita
- 15. Fiesta del Sagrado Corazón organizada por sus cofrades
- 16. Fiesta a la Virgen de los Dolores, organizada por sus clavarios

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna



Recortes de prensa del Enguerino y las Provincias sobre las fiestas de Anna

El periódico La Correspondencia de Valencia del domingo 17 de septiembre de 1916, publica en primera página un extenso artículo de su redactor Manuel Dasit en el que bajo el título de filosofando narra con todo lujo de detalles un viaje que el redactor realiza a Anna con motivo de las fiestas de ese año y en el que nos relata como era un día de fiesta del Cristo a comienzos del siglo XX:

*[...] Para dirigirme al pueblo de Anna hemos tenido que viajar forzosamente en diligencia; no es de extrañar por tanto que llegásemos tristes y maltrechos, que de esto viene el andar a las buenas de Dios. Sacudido el polvo, limpios los zapatos y aderezada la corbata, salimos a la calle en busca de material para empezar nuestra tarea de información. El día había sido caluroso, y el aire que se respiraba era sofocante; por este motivo nos encaminamos primeramente y pedimos al muchacho nos sirviera unos refrescos, mas apenas dimos en el asiento avisan de que la ceremonia de misa ha terminado. Has de saber lector amigo que nuestro viaje ha obedecido a la invitación de unos amigos que a toda costa querían que asistiéramos a los festejos del Cristo de la Providencia, que por estos días se celebran en este pueblo. Como íbamos diciendo, terminamos con el brebaje desapacible, y alla nos tienes de pie frente a la puerta de la Iglesia, con nuestro lápiz en ristra. En el preciso momento de abrirse las puertas del templo, llegábamos nosotros, y ¡Qué de cosas tan buenas vimos!; Dios guarde para muchos años a personitas tan bonitas y ataviadas con*



## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*sus mejores trapos... Contemplabamos exhaustos, sin poder comprender de cómo en un lugar reducido se apiñara tantísima gente y de nuestras embrolladas reflexiones pudimos deducir que en esta tierra de golpe y porrazo, todavía hay seres cristianos...*



Salida de la Iglesia en el día del Cristo década de 1920

*Decidimos continuar nuestro paseo que por el risco suelo de estas calles benditas se hace mas pensativo, extremada fuerza de voluntad, y a paso firme seguimos escudriñando el cariz de un día de fiesta nuestros amigos, seguidos siempre de una innovación, dentro del saludable régimen de buena armonía, nos presentaron a un patricio que muy atento estuvo con nosotros, llevándonos a su casita, en conmemoración de celebrarse su cumpleaños.*

*Aquí hacemos punto y aparte, porque al descansar un rato en esta casa, abriose la puerta que teníamos delante y se presento ante nuestra vista la hija única de este buen señor. Procura, lector amable representarte vivamente las obrar maestras del gran Murillo (Bartolomé Esteban); recuerda las sublimes creaciones de su privilegiado pincel; su hermosa Virgen, la Inmaculada Concepción, de actitud grave y dulce; evoca su frente ligeramente combada y blanca como un lirio; sus finos y brillantes labios rojos, cual purpureas cerezas; sus ojos llenos de candor, y la sedosa cabellera artísticamente trenzada. La hermosura imponderable de esta Virgen te dará idea de lo que era aquella joven hechicera que a todo momento mis ojos descubren su risueña y agradable imagen e*

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*invaden mi alma el temor y la esperanza; no haced caso de esta mi empresa loca, es que sin acertar cómo, he elevado mi pensamiento al cielo de las idealidades. Era la caída de la tarde cuando dirijimos nuestros pasos hacia el centro de la población, donde la banda de música de Carcer, interpretaba obras de maestros: Vives, Serrano, Luna... La gente se congregaba en la plazoleta<sup>37</sup>, sitio predestinado para el concierto; nosotros sentados merced al carácter bondadoso del señor juez municipal<sup>38</sup>, que estuvo muy a tie en ofrecernos silla a la puerta de su casa, con templábamos curiosos al viandante, como queriendo indagar en sus pensamientos hacia donde iban a posar sus plantas, porque tengo que decirte que si bonitas niñas vimos de por la mañana, no dignas de menor encomio desfilaban por la tarde. El día se cerraba en la oscuridad de la noche, cuando unos cuantos martillazos repetidos sobre las campanas del templo, nos anunciaron la hora de la procesión, y como puedes suponer, dejamos la mansión dorada de nuestras imaginaciones precoces para presenciar el paso de las imágenes. De ningún modo podíamos forjarnos la idea de que en un pueblo de escaso número de vecinos formaranse hileras tan sucesivas... y es que, según versión recogida, no hay hombre que deje de asistir, a menos que causa muy justificada se lo impida. Abiertas las hileras en intervalos de pasos convenientes a la anchura de las calles, avanzaban a marcha lenta y ordenada, y por entre esta sucesión de de hombres de codo a codo, destacabanse infinidad de fieles que descalzos, hacían testimonio de fe que en días aciagos de su vida dieron promesa al Santo.*

*Y por la noche un bonito castillo de fuegos artificiales y una función de teatro, llevada a escena por aficionados del pueblo<sup>39</sup>, dieron fin a todo un día de festejos. Al día siguiente emprendimos el viaje en la misma diligencia, y por el camino sufriendo las impertinencias del carruaje, que nos trituraba a tropicónes, íbamos pensando en lo que España pudiera ser en lo venidero si todos los elementos que integran a la nación se agruparan en compacto haz de armonía y entusiasmo, cual habíamos visto a las gentes de esta villa de Anna. Ellos hacen patria cumpliendo los preceptos de la tradición, que nos enseña a ser humildes y buenos, pero mientras*

---

<sup>37</sup> Los conciertos se efectuaban en la plaza del Ayuntamiento.

<sup>38</sup> Se refiere a D. Ramón Argente.

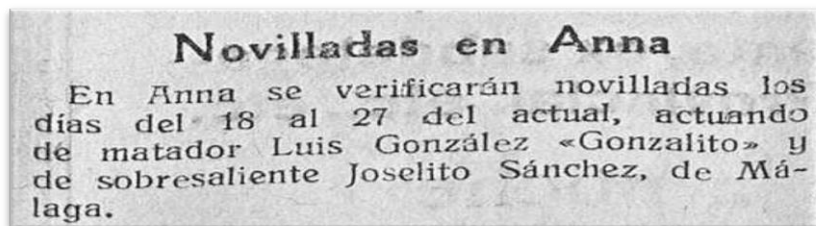
<sup>39</sup> Representaciones que se vieron interrumpidas entre el año 1937-1939 y con algunos controles se reanudaron en 1940 prosiguiendo de forma regular hasta la llegada de la sala de cine Musical en la década de 1950.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*tanto, nosotros, que acertamos a ver tales razones, nos quedamos un tanto perplejos...y nos alejamos; esta es la determinación. Y es que los preceptos del que predica suelen ser muy diferentes de los actos que realiza.*

*Manuel Dasit*

Las fiestas de 1923 quedaron marcadas por las huelgas del textil, en el mes de agosto, que desembocaron en un cierre patronal de más de un mes y la sustitución del personal en huelga por otro dispuesto a trabajar en peores condiciones. Finalmente el hambre en los hogares y la ruina de muchos de aquellos emprendedores, en manos de los prestamistas y usureros, pusieron final a este intento de industrializar nuestras manufacturas. Estos hechos supusieron un punto de no retorno y el inicio del final de una forma de hacer empresa que obligó a emigrar, primero a Cuba, Argentina y posteriormente a Cataluña, a una gran parte de la juventud de nuestra tierra. A partir de ese año, resulta evidente la incidencia que el movimiento social, nacido de estas huelgas, va a tener en el desapego por el hecho religioso y la consecuente y progresiva secularización de unas fiestas en las que el obrero, repitiendo los patrones del XIX, identifica los actos propiamente religiosos, con los representantes de la oligarquía y en la que cualquier acto asociado con la Iglesia, comenzó a no ser bien visto.



Recortes de prensa del diario Pueblo sobre los toros en las fiestas de Anna

El miércoles 16 de septiembre de 1925, aparece una noticia breve en el diario Pueblo en el que se repite el mismo esquema de fiestas de años anteriores, al que se añade la importante celebración taurina que tendría lugar entre los días 18 al 27 de septiembre de ese año, y que muestra la presencia continuada de esta parte de la fiesta, al menos desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Como curiosidad reseñar que en estos espectáculos taurinos, intervino el anunciado matador de toros Luis González "Gonzalito", que fue un lidiador

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

Valenciano que sobresalía en esos años en las ferias del norte de España, especialmente la de Logroño, en los espectáculos conocidos como mojiganga. Las mojigangas fueron un tipo de novilladas pantomímicas, antecesoras del espectáculo cómico taurino, que tuvieron cierto apogeo entre los siglos XVI-XIX y cuya función, intercalada en las corridas de novillos, fue el entretenimiento del público menos entendido. En las mojigangas, habituales en otros pueblos de la comarca, en las que ya intervenían mujeres se representaban parodias de diferentes obras del Siglo de Oro, y los actuantes salían a los ruedos disfrazados. Finalizada la mojiganga las propias cuadrillas procedían a la lidia del novillo.

*"[...] El día 10, víspera de San Bernabé, se desencajonaron los toros de Villagodio, que habían de lidiarse al día siguiente, y hubo una mojiganga por la cuadrilla valenciana de Luis González (Gonzalito). El 17, también de junio, Luis González (Gonzalito) se las entendió con dos embolados, y su cuadrilla de mojiganga simuló con otro embolado la lidia, pica en burro, suerte de banderillas y muerte [...]"<sup>40</sup>*

Hasta el año 1928, se celebró el día 14 de septiembre la fiesta principal, pero a petición de los mismos vecinos, por coincidir este día con los últimos de los trabajos de recolección del arroz y ser muchos los hombres que se ocupaban en estos trabajos, fuera de la población, se acordó celebrarla siete días más tarde; no obstante el viernes 14 se celebra una fiesta solemne, dando comienzo el primer septenario con el canto de las Llagas, acto que se repetirá cada uno de los días de celebración. Este canto es algo consustancial a la consuetud del Septenario, por lo que necesariamente queda ligado, a partir de ese mismo año, a la liturgia de esta celebración.

Clavo agudo traspasa  
vuestro pie derecho.  
Y mis pasos torcidos  
el mal han hecho.

Duro clavo taladra  
vuestra mano derecha.  
Y mis manos impuras  
el mal han hecho.

Fuerte lanza traspasa  
vuestro divino costado.  
Pero os hieren, Dios mío,  
nuestros pecados.

---

<sup>40</sup> Enciclopedia taurina. Logroño taurino, San Mateo 1926.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

**Llagas**                      Arciu parroquial  
Arreglo musical de Eliseo Fabra

*J=60*

Soprano: *Ch - va - ga - des han -*

Alto: *Ch - va - ga - des han -*

Tenor: *Ch - va - ga - des han -*

Piano: *ppp*

Soprano: *Y més pa - ses, pa - ses ter - ci - des, Y més pa - ses ter -*

Alto: *pa - ses ter - ci - des, pa - ses ter - ci - des*

Tenor: *pa - ses ter - ci - des, pa - ses ter - ci - des*

Piano: *ppp*

Soprano: *va - ses pla, va - ses pla li - quei - da, va - ses pa - ses pla li - quei - da*

Alto: *pa - ses pla, va - ses pla li - quei - da, va - ses pa - ses pla li - quei - da*

Tenor: *pa - ses pla, va - ses pla li - quei - da, va - ses pa - ses pla li - quei - da*

Piano: *ppp*

Soprano: *et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des*

Alto: *Y més pa - ses ter - ci - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des*

Tenor: *et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des, et - des*

Piano: *ppp*

Los mayores de 1928 fueron: Juan Bautista Molina, José María Molina, Pedro Soler, José Aparicio, Joaquín Ripoll, José Ciges, José Insa y Damián Anrubia, actuando como presidente Tomás Prieto. En las hojas de programa, se habla de las fiestas dedicas al *milagroso* y *venerado Cristo de la Providencia* y se definian como fiestas *cívico religiosas*, nunca como fiestas patronales, correspondiendo los días 21 y 22 de septiembre a los actos centrales de la fiesta.



Mayorales de las fiestas 1928

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

Hasta el año 1953 el Cristo bajaba por la cuesta de la Ermita el 13 de septiembre a las seis de la tarde, a partir de ese año y tal y como figura en el programa de fiestas la procesión recorrerá, por vez primera, toda la calle Mayor para acceder al *Pueblo* por el camino Hondo.

El día 14, la celebración de la festividad del Cristo se solemnizaba con una misa en la que el coro de la parroquia solía interpretar la misa pontifical de Perosi y comenzaba el Septenario en el que se procedía al canto de *Las Llagas*. La fiesta continuaba el día 20 con un desfile de gigantes y cabezudos y el disparo de una traca "kilométrica" que en esos años comenzaba en el barrio de la Fuente Negra con parada en la Alameda y masclètà en la plaza del Ayuntamiento, para terminar en lo alto del campanario. Por la tarde se celebraba el desfile de carrozas conocido como *L'entrà a la Murta* para finalizar el día con un concierto de la banda, que se repetiría los días 21 y 22. El día de fiesta mayor se celebraba el 21, con misa solemne y procesión; ese mismo día finalizaba el septenario. El día 22, a las ocho de la tarde, se subía el Cristo recorriendo el calvario y explícitamente se indica que a la llegada a la Ermita se cantaban los gozos.



El final de la Dictadura de Primo de Ribera y la llegada de la República, supuso para muchas poblaciones la aparición de un fuerte sentido de reacción anticlerical<sup>41</sup>, que dividió a todas las sociedades establecidas, también a las agrícolas que en Anna quedaron

---

<sup>41</sup> Las Provincias, viernes 13 de mayo de 1932 y domingo 14 de agosto de 1932.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

agrupadas en torno de los sindicatos Católico<sup>42</sup> y de La Unión<sup>43</sup>. Lo que a partir de 1931 llegó a denominarse "*la cuestión religiosa*", vino precedido de una profunda división social que dio origen a desencuentros personales que en algún caso perduraron en el tiempo. En el período comprendido entre 1935 y 1936, estas disputas personales, agravadas con el paso del tiempo, afectaron a la Sociedad Musical llegando a deteriorar la convivencia entre directivos, socios y músicos de una u otra adscripción política, llevándola a una división interna, que alcanzó su máxima virulencia en las Juntas Generales, extraordinarias, celebradas el viernes 11 de octubre de 1935 y el sábado 2 de mayo de 1936. Desde el ámbito religioso, resulta evidente que los primeros años en la década de 1930, son para las fiestas un punto de inflexión que tiene como antecedente próximo el 22 de marzo de 1932, con motivo de la eliminación de los símbolos religiosos en los espacios públicos, lo que supuso la desaparición de la cruz de término así como de este mismo símbolo en el calvario, cementerio, escuelas, y ayuntamiento. Será tras la proclamación de la república y la aprobación de la Constitución de 1931, cuando por primera vez se adopte un modelo de estado que en su título preliminar dice: "*El Estado español no tiene religión oficial*"<sup>44</sup>. Consecuentemente a este principio:

"[...] la legislación ordinaria en materia religiosa fue relegada al ámbito individual y de lo privado, y enmarcada esencialmente en el plano de la igualdad, ya que si bien se parte de una manifestación característica de los modelos neutrales como es la separación entre Iglesia y Estado, el modelo se fue inclinando hacia posiciones más beligerantes con el hecho religioso público en general, y con lo que significaba la Iglesia católica en particular, sobre todo por lo que respecta a dos ámbitos concretos como son la educación y el comercio, al ver en el culto y en sus manifestaciones públicas un hecho incompatible con la paz y la convivencia sociales, y por tanto contrario a los fines del Estado"<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> Conocido como Sindicato Agrícola Cristo de la Providencia, fue fundado el 18 de octubre de 1918 por 110 socios y tenía su sede en la Plaza de la República, 16 de Anna.

<sup>43</sup> Fundado el 27 de junio de 1930, en Anna, y localizado en la calle Lerroux, 30

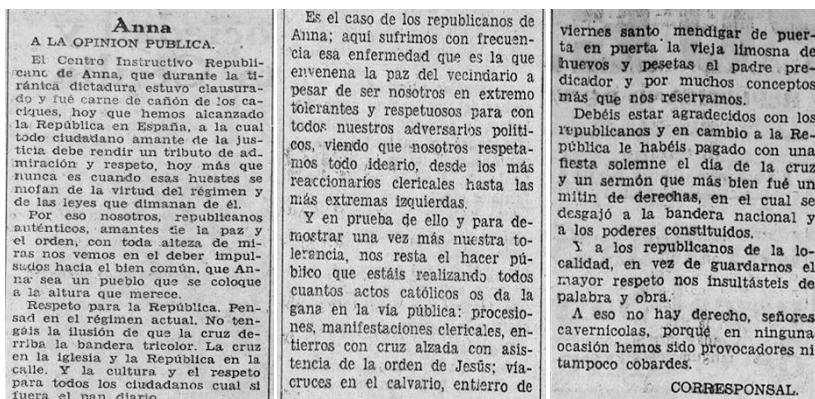
<sup>44</sup> Artículo 3.

<sup>45</sup> Contreras Mazarío, José M<sup>a</sup>. Marco Jurídico del factor religioso en España. Observatorio del Pluralismo Religioso en España. ISSN: 2254-2655

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

A partir de este año, el hecho religioso fue dificultando la celebración pública de unas fiestas que en origen tenían un claro componente cristiano. Los reproches que en aquellos días se lanzaron entre republicanos, independientemente de su filiación ideológica, y la derecha católica, quedan resumidos en este artículo del diario republicano Pueblo, remitido por un miembro del Centro Instructivo Republicano de Anna, en el que se pueden sacar las siguientes reflexiones que nos ilustran sobre el clima en el que se desarrollaban aquellas fiestas de los primeros años de la década de 1930:

*[...] Por eso nosotros, republicanos auténticos, amantes de la paz y el orden, con toda alteza de miras nos vemos en el deber impulsado hacia el bien común, que Anna sea un pueblo que se coloque a la altura que se merece. Respeto para la República. Pensad en el régimen actual. No tengáis la ilusión que la cruz derriba nuestra bandera tricolor.*



Pueblo: diario republicano de la mañana. 13 de mayo de 1932

*La cruz en la iglesia y la Republica en la calle. Y la cultura y el respeto para todos los ciudadanos cual si fuera el pan diario. Es el caso de los republicanos de Anna, aquí sufrimos con frecuencia esa enfermedad que es la que envenena la paz del vecindario a pesar de ser nosotros en extremo tolerantes y respetuosos para con todos nuestros adversarios políticos, viendo que nosotros respetamos todo ideario, desde los más reaccionarios clericales hasta las más extremas izquierdas*

*Y en prueba de ello y para demostrar una vez más nuestra tolerancia, nos resta el hacer público que estáis realizando todos*



## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*cuantos actos católicos os da la gana en la vía pública: procesiones, manifestaciones clericales, entierros con cruz alzada con asistencia de la orden de Jesús; vía cruces en el calvario, entierro de viernes santo, mendigar de puerta en puerta, la vieja limosna de huevos y pesetas, el padre predicador y por muchos conceptos más que nos reservamos [...]*

Tras el acceso al gobierno, de la república, del Frente Popular, el proceso revolucionario dio paso a la segregación y persecución de toda aquella parte de la población que mantenía en público su fe católica.



Pueblo: diario republicano de la mañana. 14 de agosto de 1932

Los actos de la Semana Santa de 1936<sup>46</sup>, con el pretexto de evitar disturbios públicos, fueron suspendidos y tras el comienzo de la Guerra Civil, entre los años 1936<sup>47</sup> a 1939, todas las fiestas religiosas quedaron prohibidas por la autoridad civil, reanudándose de forma

---

<sup>46</sup> Desde el domingo 5 de abril, hasta el 12 de ese mismo mes con el domingo de resurrección.

<sup>47</sup> Los últimos apuntes en el libro de cuentas, fábrica y culto de la parroquia son del mes de julio, sin indicar el día.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

precaria en septiembre de 1939<sup>48</sup>, una vez finalizada la guerra y repuesto, por suscripción popular, la imagen del Cristo.

Durante la década de 1940 y hasta finales de 1950, la estructura de la fiesta del Cristo permaneció como se venía celebrando hasta los años anteriores a la Guerra, en la que sobre la base de los, concurridos actos religiosos y de exaltación del nuevo régimen, la música y alguna pieza de teatro no autorizada<sup>49</sup>, completaban un sencillo programa que a partir de 1945, pasados los primeros años de penuria económica, retomaron para el disfrute del paisanaje la pólvora y la tradición de los toros.



Procesión del Cristo en la década de 1940

En el año 1956 la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, en una época de expansión tras el deslinde de la Albufera como finca cuyo pleno dominio pertenecía, desde inmemorial, al

---

<sup>48</sup> Aunque los primeros apuntes en el libro de cuentas, fábrica y culto de la parroquia son del día 6 de septiembre a partir del mes de mayo de ese año, a pesar de las condiciones del templo, ya se registra actividad parroquial.

<sup>49</sup> En 1943 y a través de un oficio enviado desde la alcaldía conocemos que al frente de la Sociedad estaba **Juan Pérez Sarrión**, destinatario del comunicado que remite el alcalde D. Salvador Fabra Sarrión. En este oficio se imponía una multa de diez pesetas por haber realizado funciones de teatro los días 23 y 26 de septiembre de ese año sin los permisos oportunos, identificando el teatro del Musical como Local de Educación y Descanso.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

Ayuntamiento<sup>50</sup>, promueve la solemne celebración de su santo patrón, San Isidro Labrador el 23 de septiembre, fiesta que permitía ser el preámbulo de los festejos taurinos y que se prolongó hasta los últimos años de la década de 1970.

Del programa de fiestas de 1953, aprobado por el ayuntamiento, en el que figura como alcalde D. Rafael Sarrión, el secretario D Abel Belda y D. Pedro Mateo Martínez, párroco de la localidad se pueden extraer las siguientes referencias:

- Las fiestas que comienzan el 13 de septiembre y finalizan el 22, según dice en su saluda el alcalde *se realizan en honor de su Santo Patrón el Cristo de la Providencia*
- Por primera vez se anuncia que el Cristo bajará por el Camino Hondo, procesionando por las Eras
- En ese año no figura fiesta taurina, lo que indica que hasta que no mejoraron las condiciones económicas de la población, no se reanudaron los festejos taurinos de forma regular



Portada del programa de fiestas de 1953 y procesión de la bajada del Cristo

---

<sup>50</sup> En diciembre de 1956, quedó registrada catastralmente, como inscripción primera, en el Registro de la propiedad de Enguera en el tomo 165, libro 22 de Anna folio 232, finca 2922.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

- El septenario se realiza del 14 al 20 de septiembre
- El día 14, se celebra misa solemne el día del Cristo pero no hay todavía procesión
- Los días 20,21,22 se anuncian conciertos de la banda de música
- Los actos con profusión de pólvora se reservan para: la gran traca del día 20 que comienza en la Fuente Negra con parada en la Alameda y masclètà en la Plaza para terminar en lo alto del campanario y el lanzamiento de salvas y castillo de fuegos artificiales de la subida del Cristo por el Calvario el día 22
- El número de mayoresales de ese año es de 22. Once personas jóvenes encabezadas por D. Lorenzo Rubio y otras tantas en las que figuraban personas de reconocido prestigio de la localidad en la que entre otros figuran: Pedro Talón, Jaime Hernández Perpiñán y Manuel Pujades

En 1958 los clavarios del Cristo proponen un cambio en las fiestas del Santísimo Cristo de la Providencia, *contando con la aprobación de las autoridades civiles y eclesiásticas*, y lo hacen público. De este cambio solamente conocemos, por una postal particular, que ese año la fiesta principal se trasladó a los días 26 y 27 de septiembre y los toros se celebraron el 2 de octubre, fecha que permitía con suficiencia la presencia de los trabajadores que marchaban a la siega del arroz hasta bien entrado el mes de septiembre mientras que a los actos religiosos se añadió el día 14 la procesión por el barrio del Jesús, en esa época en expansión. Esta propuesta no caló entre el vecindario y en los siguientes años se retomó el anterior calendario.



Nota de los mayoresales para anunciar el cambio de las fiestas, año 1958

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

A medida que fue avanzando el siglo XX, los cambios sociales, políticos y económicos llevaron a un proceso de secularización en los usos y costumbres, donde el paisanaje antepuso los aspectos cívicos a los históricamente religiosos de esta fiesta, que pese a mantener el símbolo del Cristo entorno al que se desarrollaba la fiesta, acabó cristalizando en una sucesión interpuesta de festejos, unos con más tradición que otros que, a efectos prácticos, fueron diluyendo el carácter religioso de los orígenes en favor de una celebración profana que mantenía en penumbra el hecho religioso de la fiesta. Este cambio que comienza en la década de 1960, y se plasma a finales de los años 70 del siglo XX, ya había tenido como antecedentes el anticlericalismo republicano entre 1873-1932 donde el aspecto lúdico y civil de la fiesta, primaba sobre el religioso que quedaba relegado, en muchas ocasiones, al ámbito privado o a las personas próximas al templo. El final de la Guerra Civil, marcó el comienzo del resurgir de la actividad religiosa en la villa, en parte como reacción a la presión anticlerical a la que fue sometida una parte de la comunidad desde el año 1932 hasta el final de la guerra.

Desde 1940 hasta los primeros años de la década de los 60, las fiestas fueron consecuencia de un reflejo en las precarias condiciones vitales de la población. Los actos más solemnes siempre fueron los religiosos y a ellos acompañaban festejos de mucha participación popular y escaso presupuesto económico. La escasa aportación económica a cargo del Ayuntamiento, los Mayorales y a partir de la década de 1950 de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, junto con la desinteresada de muchos anneros, alcanzaba para cubrir los gastos de los tres días de fiesta y servían para mantener las tradiciones que desde el siglo XV habían acompañado a la fiesta:

- La solemnización de los actos religiosos
- La música
- La pólvora
- Los espectáculos taurinos

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna



La llega de la traca de la víspera al campanario y pasacalle de fiestas

Junto a estos actos que suponían el mayor dispendio económico de los festejos, encontramos de forma intermitente otros que por su propia naturaleza, solamente se entienden por la iniciativa desinteresada de los vecinos que desde el principio se unieron a los anteriores como mero divertimento para el disfrute del paisanaje tras un año de trabajo. Entre estos, por su permanencia en el tiempo, cabe señalar:

- Los cantos de la *Desperta*
- Funciones de teatro en el Musical
- Tres conciertos de la Banda
- La entrà de la murta
- Cabalgata de carrozas
- Desfile de disfraces
- Concursos de actividades agrícolas, natación en la Albufera, ciclismo, motociclismo...
- Cucañas y juegos infantiles



Concurso de labores agrícolas y mayores de San isidro

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

Para hacernos una idea clara de cómo se financiaban aquellas fiestas y sobre que ejes se construían, baste con retomar el presupuesto que aprobó el Ayuntamiento para el año 1952<sup>51</sup> del que consignamos las partidas más significativas para unos gastos de 23.757,35 pts. aportadas por el Ayuntamiento y los mayores:

Concepto	Pts.
✓ <b>Predicadores</b>	<b>750,00</b>
✓ <b>Pólvora</b>	<b>4000,00</b>
✓ <b>Música</b>	<b>2000,00</b>
✓ <b>Toros</b>	<b>4100,00</b>
✓ <b>Comida dueño de ganadería, yerba y algarrobas para el ganado</b>	<b>218,00</b>
✓ <b>Botiquín toros y maquillaje para el teatro</b>	<b>273,00</b>
✓ Electricista	100,00
✓ Campanero	200,00
✓ Cucañas y juegos infantiles	29,50
✓ Guía de sanidad veterinario	65,00
✓ Al tío General	60,00
✓ Carteles de mano toros	75,00
✓ A un trompeta forastero de refuerzo	100,00
✓ [...]	[...]

En el año 1961, se produce el primer cambio significativo en las fiestas del Cristo. El 20 de septiembre, en la plaza del Ayuntamiento, se procede a elegir por votación popular a la primera reina de las fiestas y su corte de honor. A esta votación podían acceder todos los anneros varones que tuviesen dieciséis años, resultando elegida la señorita Maruja Molina Ciges e iniciándose en ese año, de forma regular en el calendario festivo, la primera ofrenda de flores al Cristo en la plaza de la Iglesia que en esos años partía desde la puerta del colegio en la calle Ramón y Cajal hasta la puerta de la Iglesia, aunque durante algunos años de la década de los sesenta finalizó en un estrado levantado en la puerta del ayuntamiento.

Según recoge D. Juan Belloch Puig, 1962 inaugura la serie de programas de fiestas, más allá de las modestas hojas en la que en el pasado se recogían los actos festivos. En ese año, a los mayores les

---

<sup>51</sup> Belloch Puig, Juan. Anna: Apuntes para su historia reciente. D.L.: V-4425-1992

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

acompañaban los clavarios de honor de la fiesta, lo que era una forma imaginativa de aumentar la financiación de los festejos, que en algún año llegaron a ser 19, casi tantos como los propios mayores, lo que permitía contratar alguna de las orquestas locales y organizar verbenas los días de toros, que al introducir el toro embolado, a mediados de los setenta, permitían la pausa necesaria para estas verbenas una vez trasladada, no sin gran controversia, la fiesta taurina desde la Plaza del Ayuntamiento a la Alameda.



Primera reina de fiestas y ofrenda de flores al Cristo

La presencia en los actos de la figura del Festero de Honor, deja de aparecer en los libros de fiestas allá por el año 1976 y se reanuda de forma efímera como Clavarios de Honor en 1982, marcando el comienzo de los cambios que en los siguientes años se producirían en la fiesta. En 1980, al compás de los nuevos tiempos, desaparece la figura de la Reina de las Fiestas y Corte de Honor para introducir la figura de **Festeros Mayores**, elegidos nuevamente por votación popular y apareciendo junto a la Festera, el Festero Mayor que adoptaba un papel público, en los actos, diferente al anterior Presidente de los Mayores, como consecuencia del cambio de rol de las autoridades locales en la financiación y el diseño de los actos en la fiesta. A partir de los últimos años en la década de los 70, existe en la municipalidad una necesidad de autoafirmación en la gestión democrática de cualquier acto popular, más allá de que este fuera simplemente lúdico, por lo que a la fiesta llegan actos efímeros en los que las inauguraciones y las visitas del político de turno, acaban por desvirtuar el objeto mismo de la fiesta, asemejándose más a las celebraciones propias del séptimo mes del calendario romano que el senado regalaba al pueblo para el disfrute de las masas.



## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

El domingo 18 de septiembre de 1977, a las cinco de la tarde, se celebró el primer desfile de moros<sup>52</sup> que marcó el inicio de una fiesta que con los años ha adquirido un protagonismo propio dentro de los actos que constituyen el actual ciclo festero en Anna.



Primer desfile de cuadrillas en el año 1977, precursor de la fiesta de moros y cristianos

Durante los siguientes años, se hizo patente la decadencia de unas fiestas que habían perdido el horizonte, en 1983 no hay festeros para la fiesta y con el respaldo del Ayuntamiento, se hacen cargo la peña taurina el Conejo, que presentan como representante a su *Miss Taurina*, dando por sentado la prevalencia de estos festejos en el ciclo de septiembre. La semana taurina se complementó con los habituales actos religiosos, inauguraciones varias, el desfile de moros y cristianos y concursos varios.

En 1985 y ante la falta de festeros en años anteriores que marcaran un horizonte de estabilidad y continuidad de la fiesta, se hacen cargo, por primera vez, un grupo de amigos de la misma quinta<sup>53</sup>, costumbre que con algún paréntesis<sup>54</sup> y consolidada en el tiempo ha llegado hasta nuestros días, permitiendo de forma progresiva un mayor control de la fiesta por parte de las autoridades locales y quedando los mayores como cargos de representación en los actos.

---

<sup>52</sup> En realidad, en ese primer año, fue más un desfile de disfraces en el que participaron grupos de amigos que con los años se singularizaron como comparsas.

<sup>53</sup> Se refiere a la quinta de 1984.

<sup>54</sup> En 1988, la Sociedad Musical con motivo de los actos de homenaje al maestro Marín, por su jubilación, se hizo cargo de la organización de las fiestas de ese año, nombrando como Festería Mayor a la Musa de la Banda María José Tuozzo García y como presidente, el de la Sociedad Musical D Vicente Sanchís Soler.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

En 1986, según relata D. Juan Belloch, en el desfile de moros y cristianos, desfilan cuatro comparsas, dos en el bando cristiano y otras dos en el moro:

- Contrabandistas. Fundada en 1979
- El Bollit. Fundada en 1983
- La Kabila. Fundada en 1977
- Los Mandingas. 1980

En 1987 se incorpora al bando moro la comparsa de Al-Azrach, que adoptó esta denominación en referencia al caudillo moro Abū Abd Allāh Muhammad Ben Hudzayl, al-Azraq<sup>55</sup>, y los Bufaneros que incorporaron por primera vez jinetes a caballo en el desfile. En el año 1990 el número de comparsas es de nueve y por primera vez se organiza un acto por el que se convierte el desfile en fiesta de moros y cristianos, que da comienzo con una cena de hermandad de las comparsas el día 14 de septiembre de ese año, que dio paso al pregón de las *Fiestas de Moros y Cristianos*. El día 15 se realizó la “Entrà Falsa”, desfile de disfraces con vocación de crítica local, que de alguna manera recuerda al primero que se realizó en el año 1977. El desfile del domingo 16 al que, diez años después de su establecimiento, concurrieron las siguientes comparsas:

<i>Bullit</i>		<i>Contrabandistas</i>		<i>Mandingas</i>		<i>Al-Parrús</i>		<i>Kabila</i>
<i>Ben-Bons</i>		<i>Mozarabes</i>		<i>Al-Azrach</i>		<i>Bufaneros</i>		

Esta prodigalidad de actos y fiestas, dentro de lo que con los años acabó siendo un ciclo festero, tuvo como límite la imposibilidad de financiar todos estos festejos que el Ayuntamiento a duras penas organizaba y costeaba, sin conseguir transmitir de una forma clara el objeto mismo de la celebración, que para una parte de la población era la tradición Cristológica de la comunidad religiosa de Anna, mientras que para otra lo eran de forma independiente e inconexa los festejos taurinos o las celebraciones de moros y cristianos.

---

<sup>55</sup> Alcalá de la Jovada (Alicante), 1218-1220 – Alcoy (Alicante), 23.IV.1276

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

Queda claro que han sido los procesos de secularización de la población los que han llevado a un cambio en los hábitos y costumbres de una población en la que de facto celebra unas fiestas en el mes de septiembre que poco o nada tienen que ver con sus orígenes, allá por los finales del siglo XIX.

La falta de permeabilidad entre cada uno de estos festejos, más allá de la coexistencia de actos en defensa de la singularidad excluyente, lleva a la decadencia de estas fiestas de septiembre y a una pérdida de identidad en los primeros años del siglo XXI. En el mes de noviembre de 2015, organizada por el Ayuntamiento, se celebró una “*Asamblea Local*” abierta a todos los vecinos y vecinas de Anna con el objetivo de promover, ante el languidecimiento del ciclo festero, el cambio de lo que nuevamente denominaron, de forma contradictoria, como “*Fiestas Patronales de Anna*”. En el documento de presentación, previo a este proceso asambleario, que presentó la concejalía de fiestas, de forma pública en las redes sociales, contenía los siguientes elementos de discusión:

- *[...] Cada vez son menos los anneros y anneras que pueden disfrutar como quisieran de nuestras fiestas; y los motivos que impiden esto son, entre otros, el trabajo, la residencia entre semana fuera de la localidad y los estudios.*
- *Los compromisos de la Banda de Música la primera semana de septiembre*
- *El elevado costo de las fiestas, que el pueblo no se puede permitir, al proliferar el número de actos [...]*

Para contribuir a la regeneración de la fiesta la concejalía de fiestas propone:

- *[...] Potenciar las fiestas y para ello necesitamos que, con acuerdo a poder ser unánime, puedan ser siempre en fines de semana sin tener en cuenta los días de celebración.*
- *El Cristo de la Providencia como eje de la celebración y respetando los actos religiosos*
- *Creación de una comisión de fiestas que con carácter permanente planifique los actos festivos y que estará constituida por los siguientes representantes: Ayuntamiento, Iglesia, Sociedad Musical, La Rabassa, Junta de Moros y Cristianos, Festeros y padres de festeros*
- *A esta asamblea el Ayuntamiento presentó tres propuestas de celebración del ciclo festero de septiembre [...]*

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna



Asamblea para el cambio de las fiestas

Celebrada la asamblea y presentadas las propuestas se optó por elevar a consulta popular la nº 1

PROPUESTA 1						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	VIERNES 1	VIERNES 2	SÁBADO 3	DOMINGO 4
LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	VIERNES 8	VIERNES 9	SÁBADO 10	DOMINGO 11
LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	VIERNES 15	VIERNES 16	SÁBADO 17	DOMINGO 18
Plaza	Plaza	Plaza	Plaza	Plaza del Cristo	Plaza de Roma	Plaza
				Saná Falsa	Sanctuario	Plaza del Pantano
LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	VIERNES 22	VIERNES 23	SÁBADO 24	DOMINGO 25
Sanctuario	Sanctuario	Sanctuario	Sanctuario	Sanctuario??	Sanctuario	Sanctuario
				Sanctuario	Sanctuario	Sanctuario
LUNES 26	MARTES 27	MIÉRCOLES 28	VIERNES 29	VIERNES 30	SÁBADO 1	DOMINGO 2
Plaza Barroca	Plaza Barroca	Plaza Barroca	Plaza	Plaza	Plaza	Plaza

PROPUESTA 2						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	VIERNES 1	VIERNES 2	SÁBADO 3	DOMINGO 4
LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	VIERNES 8	VIERNES 9	SÁBADO 10	DOMINGO 11
LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	VIERNES 15	VIERNES 16	SÁBADO 17	DOMINGO 18
LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	VIERNES 22	VIERNES 23	SÁBADO 24	DOMINGO 25
LUNES 26	MARTES 27	MIÉRCOLES 28	VIERNES 29	VIERNES 30	SÁBADO 1	DOMINGO 2

PROPUESTA 3						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	VIERNES 1	VIERNES 2	SÁBADO 3	DOMINGO 4
LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	VIERNES 8	VIERNES 9	SÁBADO 10	DOMINGO 11
LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	VIERNES 15	VIERNES 16	SÁBADO 17	DOMINGO 18
LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	VIERNES 22	VIERNES 23	SÁBADO 24	DOMINGO 25
LUNES 26	MARTES 27	MIÉRCOLES 28	VIERNES 29	VIERNES 30	SÁBADO 1	DOMINGO 2

Finalmente el 10 de abril de 2016, el ayuntamiento convocó una consulta sobre el cambio de fechas para que *“todos puedan disfrutar de los actos”*

*[...] Esperamos contar con toda la colaboración posible para que este cambio sirva para poder compaginar tradición, devoción y fiesta con el día a día de los vecinos y vecinas de Anna.*

Celebrada la consulta, de los vecinos que estaban llamados a participar en esta consulta votaron 910, de los que 625 votos fueron favorables al cambio de fechas, mientras que 249 optaron por dejarlas del 13 de septiembre hasta finales de mes. Tras el resultado de la

consulta el párroco trasladó la propuesta para que el Arzobispado contemplara el cambio de las fechas en las celebraciones religiosas quedando de la siguiente manera:

*[...] Los vecinos de Anna han votado a favor de cambiar las fechas de celebración de las fiestas en honor al Cristo de la Providencia. De esta forma, estas fiestas se celebrarán en tres fines de semana consecutivos de septiembre. En el primero tendrá lugar la bajada de la imagen y la fiesta de moros y cristianos. Posteriormente, el segundo fin de semana, se celebraría la fiesta del Cristo propiamente dicha, mientras que la tercera semana hasta concluir en ese tercer fin de semana tendrían lugar las actividades taurinas<sup>56</sup>.*

De las otras fiestas que, en algún momento, a lo largo de más de quinientos años han formado parte del calendario litúrgico de la parroquia de Anna, nos da cuenta el presbítero Vicente Rausell Mompó en su obra: *Apuntes Históricos de la villa de Anna* a comienzos del siglo XX.

### ▪ **La Pascua de Pentecostés.**

*Es costumbre inmemorial, que el día de Pascua de Pentecostés, reunido el Ayuntamiento con el Sr. Cura, se nombran los mayores y obreras de las imágenes que se veneran en esta iglesia parroquial y Santísimo Cristo de la Ermita para que dispongan lo necesario en las fiestas y procesiones y cuiden de la limpieza de altares y manteles. Consta que desde el año de 1674 en el día de Pascua del Espíritu Santo<sup>57</sup>, se nombraba el nuevo clavario de la Cambra. En las procesiones, las respectivas obreras, asisten a las mismas detrás del clero luciendo las clásicas mantillas españolas y largas peinetas.*

### ▪ **La fiesta del Corpus**

*Se celebra esta fiesta, sufragada por la Villa a la que asiste el Ayuntamiento en corporación. Es fiesta muy antigua pues consta que en 1608, se pagaban por esta fiesta 8 libras y 6 sueldos. En 1692, paga el clavari Francisco García 8 lliures y 6 sous<sup>58</sup>.*

---

<sup>56</sup> Las Provincias 12·04·16

<sup>57</sup> Cincuenta días después de Pascua de Resurrección.

<sup>58</sup> Archivo Parroquial. Libro Racional. Año 1608.

## ▪ Fiesta de la Invención de la Santa Cruz

Dice Rausell que de estos monumentos que alcanzaban en algún caso seis o siete metros de envergadura recordamos los siguientes:

[...]

- Calle del Tinte
- Cuesta de *Clavellet*
- Calle de Abajo, en la puerta del estanco
- Calle Arriba
- Plaza de la Iglesia
- El Portal, frente a la casa de *Pepico Roget*
- Calle de Rosario Pardo

*“Esta fiesta es de reciente implantación, pues se celebra por primera vez en el año 1932, como reacción a la fiera persecución que en toda la nación se había levantado contra las cruces. Habíase quitado el crucifijo de las escuelas, juzgados, hospitales, Ayuntamientos, caminos, en algunas partes hasta de los cementerios; esto último tuvo lugar en esta Villa el 22 de marzo de 1932. Como acto de desagravio, se celebra por primera vez la fiesta a la Santa Cruz, en el día de Invención el 3 de mayo. La ceremonia se celebra en la Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia. Hombres y mujeres, llevaban sobre su pecho una cruz; fue fiesta todo el día y continuó celebrándose sin interrupción los años 1933, 1934 y 1935. Terminada la guerra, en el año 1939, se reanuda nuevamente esta fiesta con mayor esplendor. El recinto de la Ermita resulta pequeño para la gran concurrencia de fieles por lo que se celebra en la Iglesia Parroquial. Casi todas las calles presentan un aspecto imponente, en medio de ellas una cruz de flores naturales y sobre pedestales de hierbas, flores, macetas y bombillas eléctricas, en todas las calles enramadas y por centenares se podían contar los árboles plantados; en todos los balcones colgaduras y algunos adornados con flores naturales. Se celebra por primera vez procesión con la Vera Cruz bajo palio y banda de música. Así comenzó esta fiesta y sigue celebrándose con la plantación de cruces de flor natural en las calles, con tanto gusto y primor y con tal número de luces que bien puede afirmarse que el pueblo de Anna es el número uno en dar esplendor a la fiesta de la Santa Cruz y que no hay pueblo alguno de Valencia, incluyendo la capital, que le supere ni iguale en la plantación de las cruces”.*

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna



Calle de Arriba



Calle de Arriba



Calle del Portal



Calle de Abajo



Calle de Abajo



Calle de Abajo



Plaza Ayuntamiento



Plaza Ayuntamiento



Plaza Ayuntamiento

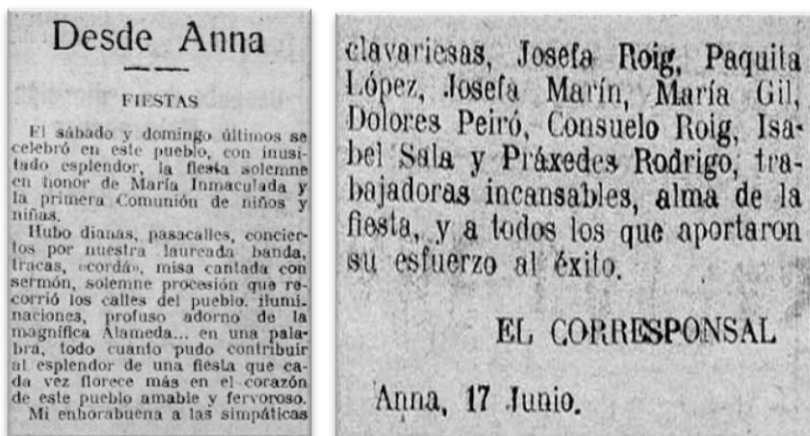


Pantano



Plaza Iglesia

▪ **Fiesta de la Santísima Trinidad**



Las Provincias 20 de junio 1930



[...] “Las obreras del Rosario, que durante todo el año cantan el Rosario y las Salves por las calles los domingos, celebran su fiesta a la Virgen en este día de la Santísima Trinidad. La Iglesia se adorna con profusión de plantas y la Alameda con arcos, faroles y enramada. Este día tiene lugar la primera comunión de niños y niñas de la parroquia a los que recogen y acompañan a la iglesia, la banda de música, los familiares, amigos y curiosos”.



▪ **Fiesta del Rosario**

[...]”*El primer domingo de octubre, se celebra la fiesta del Rosario; establecida en esta parroquia la Cofradía del Rosario, el 13 de septiembre de 1615, se viene celebrando sin interrupción desde esta fecha la indicada fiesta, sufragada por la cofradía*<sup>59</sup>.

*En este día de la fiesta se nombran las obreras del rosario encargadas de la limpieza del altar y de recoger limosnas todos los jueves del año para atenciones del culto parroquial. Esta colecta, fue establecida en esta parroquia y conocida como **colecta de los hornos**, así llamada porque en los hornos de esta Villa, se recogen pedazos de pan cuya venta se destina a los gastos de la Iglesia Parroquial. Fue establecida el 23 de octubre de 1771, siendo cura Don Bernardo Palop; en los primeros tiempos se le llamaba “la limosna en harina”, estuvo suspendida durante un tiempo y se restableció de nuevo por el ayuntamiento en el mes de mayo del año 1887, siendo cura Don José Martí<sup>60</sup> y con intervalos ha seguido hasta nuestros días”.*<sup>61</sup>

▪ **Fiesta de Todos los Santos.**

[...]” *El día de Todos los Santos, por la tarde, se dobla a los muertos y el pueblo asiste a la Iglesia, se recorre procesionalmente las capillas y se canta un responso en cada una de ellas por los difuntos allí enterrados en otros tiempos.*

*En devota procesión, se dirigen hacia el cementerio rezando las tres partes del Santo Rosario; a la llegada agrupados todo en torno a la cruz central, escuchan la plática del sacerdote. Terminada, recorren los visitantes las tumbas depositando sobre las mismas el recuerdo de sus oraciones. De nuevo se organiza la procesión para regresar en el mismo orden a la Iglesia y continúa el rezo del Santo Rosario. Se forma luego otra procesión de solas las mujeres, salen estas de la iglesia en dos filas rezando por las calles y plazas de la población el Santo Rosario, larga, larguísima resulta esta procesión. Terminada esta se organiza otra formada*

---

<sup>59</sup> Archivo Parroquial. Libro Iº de la Cofradía del Rosario.

<sup>60</sup> Archivo Parroquial. Documentos varios que se guardaban en el Archivo en el momento de escribir estas notas.

<sup>61</sup> El autor se refiere a la fecha en la que escribe estas notas.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

*únicamente por los hombres, hermoso espectáculo; en dos enormes filas formadas por centenares de asistentes, recorren las calles y plazas de la localidad sin ruido, ni músicas ni cantos, todos en silencio como sobrecogidos por el pensamiento de los difuntos, por los que rezan. Todo esto constituye un espectáculo devoto y conmovedor.*

*En el mes de noviembre, es costumbre verificar por la Villa una colecta principalmente de maíz, que luego se vende y su producto se destina a la celebración de Misas por los difuntos de la Parroquia”.*

### ■ El día de los Inocentes

*[...]”Existían en la Villa tradiciones o costumbres algo bárbaras, como la del día 27 de diciembre en la que se conmemoraba el día de los Inocentes. Ese día un hombre en calidad de orador, salía al balcón de la torre de la Casa Palacio de la Alameda y en forma de sermón, explica las mayores sandeces que puedan oírse. En ese día se nombra un Ayuntamiento de personas de buen humor y se cometen un sin número de majaderías, que ni el tiempo ni los adelantos del siglo encuentran remedio para estas tradicionales costumbres [...]”.*



- **Los Despertares**



Hornacinas de San Francisco y San Antonio, reconstruidas después de 1939

A partir de los terremotos de 1748 y hasta 1869 con la aprobación de una nueva constitución, se generalizó el patronazgo de un santo en cada una de las calles del pueblo que quedó interrumpida con el establecimiento de la libertad de cultos. *Una libertad estrechamente relacionada con la de conciencia, de pensamiento y religiosa, a la vez que se reforzaba con la proclamación de los derechos de asociación y reunión así como por la libertad de enseñanza*<sup>62</sup>. Este hecho marcó el devenir en la celebración desigual de estas fiestas a lo largo del tiempo, que siempre se vieron condicionadas por los procesos de secularización de la población en el mantenimiento de los usos y costumbres de los vecinos de cada calle.

En la actualidad, solamente la calle Virgen del Carmen mantiene la celebración de su advocación. En principio los vecinos de la calle se reunían, en el día del santo, en torno de las hornacinas en la

---

<sup>62</sup> Barrero Ortega, Abraham .La libertad religiosa en España, CEPC, Madrid, 2006, p. 58.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

que se representaba la advocación, debidamente adornadas con guirnaldas, velas, lámparas y candiles para celebrar la llegada de la fiesta. Agrupados bajo las imágenes cantaban y rezaban a la aurora del nuevo día, comían juntos en familia y por la tarde realizaban una procesión. D. Juan Belloch recoge en su libro<sup>63</sup> que todos los Despertares comenzaban con un verso de llamada común a todas las invocaciones que decía:

*De esta calle moradores  
acudir todos, llegar  
al Glorioso (la advocación)  
su fiesta conmemorar*

Estos versos, ya en el siglo XX, tenían una melodía común y estrofas diferentes a cada calle. La memoria de los mayores, recuerda hasta tres cantos diferentes, que en el caso de la calle Virgen del Carmen, y de San Francisco se solapan con la de los antiguos Gozos. El despertar de la calle San Cristóbal decía:

*En la ribera de un río  
se os presenta un niño hermoso  
os pidió con gran cariño  
reposar en vuestros hombros*

*Lo pasasteis con fatiga  
aquel río caudaloso  
y al pasar a la otra orilla  
fuisteis Cristóbal Glorioso (bis)*

De todas estas letrillas, que no la más antigua, la que ha perdurado en el tiempo fue la que se cantaba en la calle del Tinte en honor a San Francisco que era el patrono que daba nombre a la calle:

*San Francisco se perdió una tarde  
sus hijos llorosos, lo fueron a buscar  
lo encontraron en el Paraíso  
cogiendo una rosa del Santo Rosal*

---

<sup>63</sup> Anna: Apuntes para su historia reciente. DI: V- 4425-1992

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

A lo largo de los más de seiscientos años que abarca este relato, la forma de celebrar las fiestas en nuestra Villa, al igual que las gentes que hicieron su vida en esta tierra, ha cambiado. Algunas han desaparecido, otras nuevas han sido incorporadas al calendario, mientras que del resto, de las que hoy conocemos, es difícil buscar una relación con sus orígenes, posiblemente porque la sociedad que las promovió sustentaba su identidad en unos principios y valores que en la actualidad, en el mejor de los casos, han sido secularizados con el pretexto de universalizar las celebraciones.

En origen nuestras fiestas estaban fundamentadas en el calendario litúrgico y el santoral de aquellas comunidades que como la nuestra fueron cristianizadas. Nuestros antecesores, buscaban el amparo entre los mártires de la primera iglesia, para posteriormente acercarse a la devoción, respeto y admiración que inspiraba la dignidad y la virtud de los beatos y santos que fueron incorporados al santoral. A partir del siglo XV en sociedades básicamente agrarias y cristianizadas, como la nuestra, fue frecuente la instauración de fiestas y patronazgos asociados al campo, San Antonio, San Isidro son ejemplos de ello. Con el paso del tiempo, la transformación de nuestra sociedad y la consecuente pérdida de valor del sector primario, muchas de estas celebraciones fueron desapareciendo del ámbito público, cuando no secularizándose, en favor de una fiesta “popular” que en el mejor de los casos mantenía rutinariamente y como pretexto el ámbito religioso de la fiesta.

Las fiestas, en nuestra comunidad, pautan la rutina de la vida cotidiana en el pueblo y marcan los acontecimientos en la villa estructurando un cierto orden en la duración de la vida social. Con el paso del tiempo los cambios que en ellas se han producido han sido dirigidos a modificar:

- La fecha de celebración, o su inserción en los calendarios que organizan la vida de la población

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

- La sintaxis propia del relato de la fiesta, como cuando se reducen los ritos a favor de los actos
- La semántica de la fiesta, alterando el objeto celebrado, en busca de una mayor autenticidad; ya que los contenidos de la misma, el objeto que se celebra, es otro. Un ejemplo de esto es la secularización de las fiestas, en las que se sustituye la celebración de un personaje por la celebración de la identidad comunitaria o personal
- El sujeto y organización social, dando lugar a un proceso de popularización e individualización de la fiesta, como es el caso de las fiestas asociacionistas

La cristianización de las fiestas que a lo largo de algo más de seiscientos años nos hemos dado, tienen una repercusión en la sintaxis, el lenguaje y en la forma de articular los actos que, en algunos casos, hunden sus raíces en los rituales procedentes de la caridad pública que han llegado a nuestros días sustentados en los principios y valores transmitidos por nuestros mayores como patrimonio de nuestra comunidad. Su desaparición, alteración o sustitución, en la búsqueda de novedades que aproximen al pueblo a estas celebraciones, no son más que una señal inequívoca del cambio de principios y valores que con el paso del tiempo y las modas han sido asumidas como propias por nuestra comunidad.

José Izquierdo Anrubia

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

### Fuentes de consulta

- A.H. N. Madrid. Órdenes Militares. Pergaminos. Carpeta 482, nº 115 R. Original
- A.H.N. Fernán Nuñez, C.213, D.6
- AHN- FERNAN NUÑEZ, C.1, D.43. Donación de Anna a Pelagio Pérez de Correa.
- AHNOB Fernán Núñez C0213 D 0010 0164.
- Archivo de la Catedral de Valencia. Diezmos de Anna en 1367.-34-II.
- Archivo de la Corona de Aragón, ACA, Consejo de Aragón. Legajos, 0221, nº 028 -4-Imagen Núm:4
- Archivo del Reino. Real nº 495 folio 210. Tomo I.
- Archivo Municipal de Anna. Final del tomo 10 de bautismos que empieza en 1912 y termina en 1927.
- Archivo Municipal de Anna. Libro de cuentas de los Clavarios de Cambra.
- Archivo Parroquial. Visita pastoral 1607.
- Archivo Parroquial. Visita Pastoral de 1620. Fol. 1 y 2.
- Arqueología del País Valenciano, panorama y perspectivas. Las épocas paleocristiana y Visigoda. Enrique A. Llobregat. Universidad de Alicante
- Barrero Ortega, Abraham .La libertad religiosa en España, CEPC, Madrid, 2006, p. 58.
- Belloch Puig, Juan. Anna: Apuntes para su historia reciente. D.L: V-4425-1992
- Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 10, Año 1887.
- Burns, R.I. Las órdenes militares como instituciones de frontera. El reino de Valencia en el siglo XIII. Iglesia y Sociedad. Tomo II. Valencia, 1982, Pag. 400.
- Contreras Mazarío, José M<sup>º</sup>. Marco Jurídico del factor religioso en España. Observatorio del Pluralismo Religioso en España. ISSN: 2254-2655
- El Reino de Valencia en el siglo XIII. Iglesia y sociedad. Edt. Del Cenit al Segura (1 enero 1982) ISBN-13 : 978-8485446155
- Enciclopedia Taurina. Logroño taurino, San Mateo 1926.
- F. Javier Campos y Fernández de Sevilla. Osa Estudios Superiores del Escorial. Textos legales de las desamortizaciones eclesiásticas españolas y con ellas relacionados
- García Edo, Vicent, Pons Alós, Vicent Çuna e Xara. La ley de los Mudéjares Valencianos (siglos XIII-XV)

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

- García Sánchez E., Cultivos y espacios agrícolas irrigados en el Al-Andalus. Escuela de Estudios árabes CSIC. Granada
- Iacobo Bleda Valentino *Predicatore generali ordinis predicatorum*. Impreso en Valencia apud Ioannem Chrysostomum Garriz, y reimpresso en Valencia: Librerías "París-Valencia", 1980.
- Inventario de los pergaminos del Archivo Catedral de Valencia por el Ilmo. Sr. Dr. D. Elías Olmos Y Canalda. Perg. 5.009.
- Inventario de los pergaminos del Archivo Catedral de Valencia por el Ilmo. Sr. Dr. D. Elías Olmos Y Canalda. Perg. 787.
- Inventario de los pergaminos del Archivo Catedral de Valencia por el Ilmo. Sr. Dr. D. Elías Olmos Y Canalda. Perg. 463.
- Inventario de los pergaminos del Archivo Catedral de Valencia por el Ilmo. Sr. Dr. D. Elías Olmos Y Canalda. Perg. 441.
- Labarta, Ana. La cultura de los moriscos valencianos. *Sharq al-Andalus*, 20 (2011-2013), pp. 223-247
- La unión Católica. Diario religioso-político-año IV Número 822-1880 febrero 13 (13/02/1880)
- Libro de cuenta de cargo y data de la Iglesia Parroquial Purísima Concepción de Anna a partir de 1836.
- P. Sucias. Efemérides capítulo XV, II.
- Rausell Mompó, Vicente. Apuntes Históricas de la villa de Anna. Diócesis y Provincia de Valencia. Año1942. Manuscrito.
- Registro Aviñones 339, folio 701 r.-v.
- Rius Serra, J. *Rationes Decimarum Hispaniae*. Tomo 1 (1279-80): Cataluña, Mallorca y Valencia.
- Sanchis Civera, José. Nomenclátor geográfico eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia, 1922
- Simón Martínez, Manuel - Serrano Arjonilla, Isabel. Los árabes en la comarca de Enguera siglos VIII-XVII. Ayuntamiento de Enguera-1994
- Pérez de Culla, V. Expulsión de los moriscos rebeldes de la sierra y muela de Cortes, por Simeón Zapata, valenciano.
- Viva Jesús julio de 1883.